

COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE HUELVA

Identificación

Código de referencia

Provincia: Huelva

Municipio: Huelva

Localidad: Huelva

Nombre del Archivo: Colegio Oficial de Veterinarios

Subsistema: No Integrado

Denominación del Fondo o Colección

Tipo de Fondo: Colegios Profesionales

Público

Fechas

Fechas de Formación: 1923-2001

Fechas de Creación: 1923-2001

Observaciones a las fechas: PREDOMINAN LA DOCUMENTACION PERTENECIENTE AL PERIODO 1959/2002.

Nivel de descripción

Fondo abierto

Volumen y soporte

9 M/L (92 CAJAS + 63 LIBROS + 25 CARPETAS + ARCHIVADORES A-Z)

Agrupación de Fondos

Contexto

Productor o coleccionista

Historia institucional o biografía

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DEBIO CRARSE A RAIZ DE LA INSTRUCCION GENERAL DE SANIDAD, APROBADA POR REAL DECRETO DE 12 DE ENERO DE 1904, QUE PREVEIA LA COLEGIACION DE MEDICOS, FARMACEUTICOS Y VETERINARIOS COMO REQUISITO PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESION. POR LO TANTO ERA NECESARIO LA CREACION DE COLEGIOS PROFESIONALES RADICADOS EN LA PROVINCIA Y QUE CONTARAN CON LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS PROFESIONALES QUE EJERCIAN EN TODA LA PROVINCIA. DESCONOCEMOS LA FECHA DE CREACION DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DEBIDO A LA PERDIDA DE DOCUMENTACION, NO CONSTA EL ACTA DE CREACION NI LOS PRIMEROS LIBROS DE ACTAS DE SESIONES. EN 1922 POR REAL DECRETO DE 5 DE MARZO SE ORDENA LA COLEGIACION OBLIGATORIA DE LOS VETERINARIOS EN EJERCICIO. POR REAL ORDEN DE 13 DE AGOSTO DE ESE MISMO AÑO SE APRUEBAN LOS ESTATUTOS DE LOS COLEGIOS VETERINARIOS DE ESPAÑA. TENIENDO EN CUENTA ESTA LEGISLACION EL COLEGIO VETERINARIO, DE NO EXISTIR, DEBIO FUNDARSE AL AMPARO DE ESTE REAL DECRETO YA QUE SIN LA COLEGIACION ERA IMPOSIBLE EJERCER LA PROFESION. LA EXISTENCIA EN EL ARCHIVO DE EXPEDIENTES PERSONALES DE VETERINARIOS DE 1923 NOS INDICA QUE EL COLEGIO YA ESTABA CREADO. LA EVOLUCION HISTORICA DEL COELGIO VETERINARIO CON POSTERIORIDAD A ESTA FECHA VENDRA MARCADA POR LA LEGISLACION QUE A NIVEL NACIONAL REGULARA ESTA INSTITUCION COLEGIAL Y QUE INTRODUCIRA CAMBIOS SOBRE TODO EN CUANTO A LA ORGANIZACION DEL COLEGIO Y LAS FUNCIONES DE LOS COLEGIADOS. EL COLEGIO PASARA POR ETAPAS DE MAYOR AUTONOMIA RESPECTO AL GOBIERNO CENTRAL Y POR OTRAS DE CONTROL ABSOLUTO DE SUS ORGANOS POR PARTE DEL GOBIERNO. A PARTIR DE 1960 SE INICIA UN PROCESO DE APERTURA EN CUANTO AL NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SE REDUCE EL NUMERO DE PERSONAS NOMBRADAS POR EL GOBIERNO CENTRAL Y AUMENTA EL NUMERO DE LOS ELEGIDOS POR VOTACION ENTRE LOS COLEGIADOS. ACTUALMENTE EL COLEGIO VETERINARIO SE RIGE EN CUANTO A SUS ORGANOS Y FUNCIONES POR LOS ESTATUTOS GENERALES DE LA ORGANIZACION

COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA, REAL DECRETO 1840/2000 DE 10 DE DICIEMBRE, Y POR LOS ESTATUTOS DEL CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS OFICIALES DE VETERINARIOS QUE AGRUPA A TODOS LOS COLEGIOS OFICIALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA Y REGULA SU FUNCIONAMIENTO EN BASE A LAS COMPETENCIAS ASUMIDAS POR LA MISMA.

Historia archivística

EL COLEGIO VETERINARIO DURANTE LOS PRIMEROS AÑOS DE SU EXISTENCIA CARECIO DE SEDE INSTITUCIONAL. EN 1925 CUENTA CON UNA SEDE DONDE SE CUSTODIA LA DOCUMENTACION DEL ARCHIVO, SI BIEN LAS REUNIONES DEL COLEGIO SE CELEBRAN EN SEDES SOCIALES DE OTROS ORGANISMOS COMO EL COLEGIO PROVINCIAL DE FOMENTO, ESTO NOS INDICA QUE LA SEDE PROPIA ERA MUY PEQUEÑA Y SOLAMENTE SE UTILIZABA COMO LUGAR DE ADMINISTRACION Y CUSTODIA DE DOCUMENTOS. EN 1940 EL COLEGIO CUENTA YA CON UNA SEDE SOCIAL QUE PERMITIA LA CELEBRACION DE LAS ASAMBLEAS SI BIEN DESCONOCEMOS DONDE SE ENCONTRABA. EN EL AÑO 1960 EL COLEGIO TIENE SU SEDE EN LA AVENIDA DE ITALIA, DONDE SE ENCONTRABA EL ARCHIVO. EN 1962 ADQUIERE JUNTO CON EL COLEGIO MEDICO EL EDIFICIO SITUADO EN LA CALLE ARCIPRESTE GONZALEZ GARCIA, OCUPANDO LA PLANTA SUPERIOR DEL MISMO DONDE HOY SE ENCUENTRA UBICADO EL ARCHIVO. LOS CAMBIOS DE SEDE INSTITUCIONAL PROVOCAN EN GRAN MEDIDA LA PERDIDA DE DOCUMENTACION SI BIEN HAY UN HECHO QUE HA INCIDIDO DECISIVAMENTE EN LA SITUACION ACTUAL DEL ARCHIVO. HACE TRES AÑOS SE LLEVAN A CABO OBRAS DE REFORMA EN LA SEDE ACTUAL, LO CUAL OBLIGA A SACAR LA DOCUMENTACION DEL ARCHIVO Y A COLOCARLA EN LUGARES DIVERSOS, COMO POR EJEMPLO EN EL DESCANSILLO DE LA ESCALERA DE ACCESO A LA AZOTEA. LA DOCUMENTACION SE GUARDA EN CAJAS DE EMBALAJE O BIEN EN LOS MISMOS ARCHIVADORES Y CARPETAS QUE LA CONTENIAN. ESTE HECHO PROVOCO LA PERDIDA DE DOCUMENTACION, DEBIDO A LOS CONTINUOS CAMBIOS DE LUGAR A QUE FUE SOMETIDA DURANTE EL TIEMPO DE EJECUCION DE LA OBRA, DONDE NO HUBO NINGUN TIPO DE CONTROL SOBRE LA MISMA. LA OBRA SUPUSO LA DESAPARICION DE LOS ESPACIOS DONDE SE GUARDABA LA DOCUMENTACION, Y POR CONSEGUENTE, AL FINALIZAR LA MISMA, LA DOCUMENTACION SE DISPERSA POR DIFERENTES DEPENDENCIAS. TAMBIEN NOS CONSTA QUE PARTE DE LA DOCUMENTACION SE ENCUENTRA EN UN CUARTO SITUADO EN LA AZOTEA DEL EDIFICIO, DONDE EN CAJAS DE EMBALAJE SE AMONTONAN LOS DOCUMENTOS. EN SU MAYORIA LA DOCUMENTACION ESTA INSTALADA EN CARPETAS DE CARTON, DONDE SE MEZCLA LA DOCUMENTACION TANTO DE CARACTER ADMINISTRATIVO, ECONOMICO, INFORMES ETC., EN CAJAS, EN FICHEROS Y GRAN PARTE APILADA EN LOS ALTILLOS DE LOS ARMARIOS.

Forma de ingreso

Bibliografía

Contenido Y Estructura

Alcance y contenido

El fondo documental del Colegio Veterinario es fundamental para conocer la organización de la profesión veterinaria en la provincia de Huelva. La pérdida de gran parte de la documentación deja incompleta la mayoría de las series documentales y afecta sobre todo a los primeros años de la existencia del Colegio. El grueso de la documentación del fondo corresponde a la gestión económica; la serie de Libros de Caja y la serie de Libros de Cuentas Corrientes son las más voluminosas y no presentan lagunas documentales apreciables. También de carácter económico es la serie de Libros Diarios de Contabilidad, que refleja el movimiento contable del colegio; hay pérdida de documentación de los primeros años, pues el primer libro conservado es 1942 y en él se indica la existencia de tres libros anteriores, hoy desaparecidos. Estas series son fundamentales para conocer la gestión económica del colegio, las fuentes de ingresos que tenía así como las diferentes partidas de gastos; nóminas de colegiados asistencia a huérfanos etc. que nos permiten conocer la actividad que el colegio desarrollaba. La serie de Expediente Personales de Colegiados presenta lagunas documentales importantes debido a que hasta 1923 la colegiación no es de carácter obligatorio. Es de gran interés para conocer la vida profesional de los veterinarios porque en ellos se recoge la documentación sobre titulación, estudios realizados y la vida profesional de los mismos. Relacionada también con la vida profesional de los veterinarios hay una serie denominada Fichas de Colegiados, donde se recogen los datos profesionales de los veterinarios y la historia político-social de los mismos. Se inicia la serie en 1941 por una circular del Consejo Nacional Veterinario en la que se ordena la creación de estas fichas, cuya información político-social debía ser facilitada por los jefes locales de Falange. Una copia se remitía al Consejo y otra era guardada en el Colegio. Esta serie documental presenta sustanciales pérdidas de documentación. Otras series documentales son de gran interés para conocer el desarrollo de la vida profesional de los veterinarios en sus aspectos más variados. Así la serie Monterías recoge toda la información de carácter administrativo y de carácter veterinario relacionada con esta actividad cuyo

control recae sobre los veterinarios de los lugares donde se celebran. Igualmente la serie Espectáculos Taurinos permite el conocimiento del trabajo que realizan los veterinarios además de ofrecer una importante información sobre los espectáculos, ya que los expedientes recogen todo el trámite administrativo. Por último, la serie Informes Técnicos Sanitarios refleja el ejercicio de la actividad veterinaria en sus más variados aspectos.

Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

Identificación:

Valoración y Selección:

Eliminación:

Nuevos ingresos

Clasificación. Ordenación

EL FONDO DOCUMENTAL DEL COLEGIO DE VETERINARIOS CARECE DE CUADRO DE CLASIFICACION. SE HAN PODIDO DETECTAR ALGUNAS SERIES DOCUMENTALES QUE ESTAN ORDENADAS SIGUIENDO CRITERIOS DIVERSOS. ASI TENEMOS SERIES ORDENADAS SIGUIENDO UN CRITERIO CRONOLOGICO Y OTRAS ORDENADAS SIGUIENDO UN CRITERIO ALFABETICO.

Acceso y Uso

Condiciones del acceso

LAS CONDICIONES DE ACCESO NO ESTAN REGULADAS POR NINGUN TIPO DE NORMATIVA. SE REQUIERE LA ACREDITACION DE LA PERSONA MEDIANTE UNA CARTA DE PRESENTACION EN LA QUE SE INDIQUE LA FINALIDAD DE LA CONSULTA.

Condiciones para Reproducción

ES NECESARIO EL PERMISO DEL SECRETARIO DE LA INSTITUCION.

Lengua y escritura

Lengua:

Escritura:

Características físicas y requisitos técnicos

LA DOCUMENTACION PRESENTA EN GENERAL UN MAL ESTADO DE CONSERVACION. LAS SERIES DE LIBROS DE CAJA, LIBROS DE CONTABILIDAD, LIBROS DE CUENTAS CORRIENTES Y LIBROS DE ACTAS DE LAS SESIONES DEL COLEGIO VETERINARIO PRESENTAN UN MAL ESTADO DE CONSERVACION, POR DEFECTO DE LA HUMEDAD Y EL CALOR; LAS TINTAS ESTAN DILUIDAS Y LAS CUBIERTAS TOTALMENTE DETERIORADAS Y DEFORMADAS.

Instrumentos de descripción no editados

Instrumentos de descripción editados que aun no aparecen en el sistema de Bibliografía archivística andaluza

Documentación Asociada

Existencia y localización de documentos originales

Existencia y localización de copias

Unidades de descripción relacionadas

Bibliografía sobre el Fondo o Colección

Notas

Observaciones

Control de la Descripción

Autor de la descripción

ESPERANZA MARTIN MARCOS

Fecha de la descripción

11/03/2003

Fecha de la revisión y la aceptación

11/03/2003